



Javier Jiménez Ruiz

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Control de lectura

Interculturalidad y Salud I

PASIÓN POR EDUCAR

Primero "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 28 de abril de 2023.

Diagnóstico comunitario

Janer Jiménez Ruiz

27 03 23

1

Diagnóstico de salud poblacional con enfoque de ecosalud

En este apartado, haciendo referencia al diagnóstico comunitario, en donde no dice que es fundamental y pieza clave por la salud pública, ya que en cierto caso que la salud pública tiene su propio enfoque igual requiere de esto. Para ello, nos menciona dos perspectiva de gran importancia a tomar en cuenta en la elaboración del diagnóstico, principalmente el vínculo con los servicios de salud; y otra importancia relevante con la participación poblacional. Un ejemplo de la elaboración de un diagnóstico fue la participación de ciertos personajes (Lang y Rayner) analizaron a la salud pública en sus modelos. Menciona que la salud de las poblaciones depende de la coexistencia entre la humanidad y el ambiente físico y social. Es por esta razón que la salud pública se liga a integrar otros abordajes de pensamiento, como un sistema complejo y con visión holística e interdisciplinaria. Al igual otra aportación por Label, definió que el enfoque ecosistémico o de ecosalud al indicar que existen fuertes vínculos entre los seres humanos, el ambiente biofísico y los aspectos socioeconómicos que se reflejan a raíz de la salud de las personas. Ecosalud. (Qué es?) ha sido utilizado en problemáticas vinculadas con la salud y el ambiente y con enfermedades transmitidas por vector. Tras los principios planteados por Label para un diagnóstico de salud con enfoque de ecosalud (en comunidades rural) en este estudio, fueron la transdisciplina, el género y equidad y la participación comunitaria. Los diagnósticos de salud que se han efectuado en México, por parte del equipo de investigación fueron la finalidad pedagógica, por y se constituyó por profesores y alumnos de ambos sexos, el perfil de estos integrantes estaba enmarcado en las áreas de: Medicina, enfermería, epidemiología, ingeniería ambiental, antropología, nutrición humana, psicología, bioquímica y educación. Al igual la participación de autoridades locales, docentes de escuela, representantes religiosos y grupos poblacionales así como madres y padres de familia.

Factores determinantes de la salud

Javier Jiménez Ruiz

17 04 23

2

Factores determinantes de la salud : Importancia de la prevención.

La prevención, dentro de los conocimientos relacionados con la atención de la salud, pertenecen al ámbito de la doctrina de la salud pública, que es la disciplina que orienta la atención de la salud de la población. Los determinantes de la salud, se comenzaron a hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones, a partir del estudio presentado por Marc Lalonde en 1974. Lalonde era un abogado y político que desempeñaba el cargo de Ministro de Salud Pública de Canadá y encargó un estudio a un grupo de Epidemiólogos para que estudiaran, en una muestra representativa, las grandes causas de la muerte y enfermedad. Se (determinan) denominan **determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.** Estas determinantes se pueden dividir en dos grandes grupos: Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos. Y los de responsabilidad del sector salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en algunos casos y de promoción y actuación directa en otros. Estos determinantes de la salud son: Aquellos relacionados con los estilos de vida, los llamados factores ambientales, los factores relacionados con los aspectos genéticos y biológicos de la población. Y por último, los relacionados con la atención sanitaria o sea los relacionados con los servicios de salud que se brindan a las poblaciones. Los determinantes económicos, sociales y políticos. A finales del siglo XVIII y en el siglo XIX, ocurrieron una serie de acontecimientos que influyeron para que los estados modernos comprendieran la importancia de estos factores en la salud de la población.

APS, Protección y Promoción de la salud

Jiménez Ruiz		
Javier Jiménez Ruiz		
24	04	23

3

Según la OMS, un sistema sanitario basado en la atención primaria de salud, orienta sus estructuras y funciones hacia los valores de la equidad y la solidaridad social, y el derecho de todo ser humano a gozar del grado máximo de salud que se pueda lograr sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. Los principios que se requieren para mantener un sistema de esta naturaleza son la capacidad para responder equitativa y eficientemente a las necesidades sanitarias de los ciudadanos, incluida la capacidad de vigilar el avance para el mejoramiento y la renovación continuos; la responsabilidad y obligación de los gobiernos de rendir cuentas; la sustentabilidad; la participación; la orientación hacia las normas más elevadas de calidad y seguridad; y la puesta en práctica de intervenciones intersectoriales.

Protección social en salud. Se entiende por protección social en salud a "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o un grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios (de salud) de l sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo". La protección social constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados de la salud entendiendo a ésta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado. Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidad. Sin embargo, aunque (diversas) universales, estas políticas

Educación para la salud

Educación para la salud con enfoque integral. La educación es considerada la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto además de intervenir en determinantes sociales de orden estructural, fomenta el desarrollo de competencias que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que desarrollan una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, por tanto se hace necesario abordarla, no sólo desde el ámbito de las instituciones educativas y de los individuos, sino desde las formas de gobierno, desde el desarrollo de políticas educativas, el acceso y calidad de la educación. Se entiende la educación para la salud con enfoque integral como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el autocuidado individual, sino para el ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la salud en el cual participan las personas y los diferentes sectores del desarrollo. El principal objetivo de la Educación para la salud es la búsqueda de conocimientos, actitudes y comportamientos de los individuos integrantes de la comunidad en el sentido de una salud positiva. Esta es una categoría que busca experiencias que se basen en uno de los ejes fundamentales de la promoción de la salud como es la educación y la comunicación para lograr la salud y el desarrollo humano. Tiene como objetivo general el promover en los individuos formas de vida saludables (prevención de enfermedades), la reducción de conductas y de situaciones de riesgo, y el conocimiento general de las enfermedades, de los tratamientos y de los cuidados correspondientes para cada paciente, es ahí donde se aplica la educación.

BIBLIOGRAFÍA:

-Almada AWB, Acevedo Marin RE, Fialho V et al. Nova Cartografía social dos provos e comunidades tradicionais do Brasil. Manaus : UEA Edições; 2012.

-Villar Aguirre, Manuel (2011) . Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. Acta Médica peruana, 28 (4), 237 / 241.

-OPS. 152. a sesión de comité ejecutivo. Washinton, DC. , EUA, del 17 al 21 de Junio de 2013 CE152 /12 ; Rev. 1 Protección social en salud.

-Arroyo V, Hiram (2012). Curso de metodos de promoción de la salud y educación para la salud all. Maestría en Educación para la salud de la Unversidad de Puerto Rico.